



CONFERENCIA MAGISTRAL “LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA”

Noviembre de 2014

CONFERENCIA MAGISTRAL

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, el Consejo del Poder Judicial del Estado ha realizado diferentes actividades como foros, talleres, conferencia y seminarios relacionados sobre impartición de justicia con perspectiva de género, misma que han sido dirigidas al personal del Poder Judicial como consejeros, magistrados jueces y juezas de primera instancia, secretarios y secretarias de acuerdos, así como a secretarios y secretarias proyectistas.

Asimismo, cabe resaltar que entre dichas actividades, el Consejo del Poder Judicial, a través del Instituto de la Judicatura, realizó un Congreso Estatal con todos los actores involucrados en la procuración e impartición de justicia cuyos resultados fueron una propuesta de reglamento para la aplicación de las órdenes de protección, y una propuesta de armonización legislativa sobre el tema en varias leyes locales. Los resultados emanados de tal Congreso fueron entregados al Poder Legislativo, mismos que fueron tomados en consideración ya que han sido incluidos y formaron parte de las modificaciones que se realizaron a varias leyes locales.

En tal virtud, y con base en la experiencia obtenida por las diferentes actividades sobre esta temática, es importante señalar los resultados exitosos, pues incluso derivado de estas actividades se emitió una declaratoria por todos los presentes con el compromiso de incorporar en sus sentencias la legislación en la materia en beneficio de las mujeres de nuestro Estado¹.

¹ Derivado del Foro “Mujer y Justicia” que se llevó a cabo durante el año judicial 2011. Dicho Foro se realizó de forma conjunta por el Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial y la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado.

JUSTIFICACIÓN.

Ante la excelente respuesta a este tipo de eventos, y considerando que se obtuvieron resultados concretos como la implementación de órdenes de protección, así como el interés mostrado por parte del Poder Judicial del Estado, específicamente del personal jurisdiccional, se considera necesario fortalecer sus conocimientos en el tema de perspectiva de género.

De ahí, entonces, se propone la realización de una *Conferencia Magistral* para todos los servidores públicos del área jurisdiccional del Poder Judicial del Estado, con la intención de fortalecer su formación tomando en consideración la reforma constitucional en materia de derechos humanos, en particular los de las mujeres, la aplicación judicial del principio de igualdad y no discriminación para las mujeres, y darle seguimiento a la aplicación de las órdenes de protección y análisis de su reglamento.

Aunado a ello, y con fundamento en el auto de fecha 21 de noviembre de 2013, que emite el Presidente del Poder Judicial del Estado, donde se adhiere al acuerdo número 242, tomado por la Septuagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión, a diverso punto del acuerdo que exhorta a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las entidades federativas, a capacitar a sus servidores en materia de derechos humanos de las mujeres y de perspectiva de género, el Instituto de la Judicatura propone la realización de la *Conferencia Magistral: La Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia*.

La Conferencia Magistral estaría a cargo de la Dra. Myrna Elia García Barrera, Directora de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

MECÁNICA OPERATIVA Y LOGÍSTICA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado tiene, entre otras actividades, la tarea de capacitar, especializar, actualizar y formar de manera continua a los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, así como de aquellos operadores jurídicos que deseen ingresar a formar parte del mismo. De manera específica, el Instituto pretende auxiliar a consolidar la Carrera Judicial en el aspecto de la formación, capacitación y actualización de quienes son servidores públicos del Poder Judicial.

DESTINATARIOS DEL TALLER

La *Conferencia Magistral: La Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia* estará dirigido a todos los servidores públicos de áreas jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo es que el personal que labora en el Poder Judicial cuente con los conocimientos necesarios para que en el ejercicio de sus funciones las mujeres reciban una atención adecuada y no se violenten sus derechos.

SISTEMA Y DURACIÓN

La *Conferencia Magistral: La Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia* tendrá una duración de 1 una hora, en horario de 18:00 a 19:00 horas el martes 9 de diciembre de 2014, en el Auditorio “José María Morelos” del Palacio de Justicia.

PROPUESTA DE CONFERENCISTA

SEDE	CONFERENCISTA
<p>Auditorio "José María Morelos" del Palacio de Justicia 9 de Diciembre de 2014</p>	<p>Dra. Myrna Elia García Barrera, (Directora de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León)</p>